



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

Transcurrido el periodo de información pública de la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio de 2018, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobado, tal y como quedó publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 146, de 1 de agosto de 2018.

Mazarambroz, 10 de septiembre de 2018.–El Alcalde, José Manuel Martín Aparicio.

N.º I.-5269